

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO

CDSD23/0006_03

Compra derivada para el suministro de Racks y PDUs en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:30 horas del día 25 de noviembre de 2025, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se constituye Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Marta Valbuena Paz, Técnica de Servicios Jurídicos
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica de Servicios Jurídicos

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo del conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta forma, no habiéndose detectado banderas rojas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del sobre único que integra la oferta presentada por las siguientes empresas licitadoras:

- DATA BASE STORAGE S.L. (en adelante, DATA BASE).

En primer lugar, analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre único y seguidamente, el personal técnico gestor del contrato comprueba que la propuesta presentada por la empresa licitadora cumple con los requerimientos técnicos señalados en el documento de solicitud de compra.

SDC SUMINISTRO EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA SERVIDORA
COMPRA DERIVADA CDSD23_0006_03
ACTA APERTURA SOBRE ÚNICO

Analizada la documentación general, se acuerda solicitar subsanación a la empresa DATA BASE otorgándoles un plazo cinco días naturales para ello.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 26 de noviembre de 2025.

Firma la Unidad Gestora:

Marta Valbuena Paz
Técnica de Servicios Jurídicos

Aimara Chivite Chivite
Técnica de Servicios Jurídicos